Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 31 de Marzo de 2010

143/10

Expte. N° 14.471/09

VISTO:

Estas actuaciones por las que se tramita el Concurso Público Regular para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura **Vías de Comunicaciones I** del Plan de Estudios 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Civil y atento a lo dispuesto en el artículo 22° del Reglamento de Concurso aprobado por Res. N° 661-88 del Consejo Superior y sus modificatorias; y

CONSIDERANDO:

Que no se han realizado objeciones a la inscripción realizada por el postulante dentro del plazo establecido en el artículo 17° del citado reglamento, correspondiendo proceder acorde a lo estipulado en el artículo 22° del instrumento legal mencionado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Aceptar la inscripción para la cobertura de 1 (uno) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación SEMIEXCLUSIVA para la asignatura VIAS DE COMUNICACIONES I del Plan de Estudios 1999 de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad, del siguiente postulante:

- Ing. Luis Eduardo LIVELLI DNI N° 17.581.411

UNICO POSTULANTE INSCRIPTO.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, al Ing. Luis Eduardo LIVELLI, exhíbase en cartelera de la Facultad y siga a la Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.
SIA

Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA